



3 de diciembre de 2006

El MMA adjudica la asistencia técnica del nuevo Plan de Cuenca del Segura por 1,4 millones de euros

El borrador estará listo en 2008 y se adaptará para cumplir la Directiva Marco del Agua

El Ministerio de Medio Ambiente ha adjudicado el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura, por un importe de 1.420.032,66 euros, a la Unión Temporal de Empresas formada por Fulcrum, Planificación, Análisis y Proyectos, S.A. e INITEC Infraestructuras, S.A.U.

El citado Plan, que sustituirá al actual (vigente desde 1998), se redactará a lo largo de los próximos dos años, de tal manera que se disponga de un borrador en el año 2008, que tras su debate y posterior tramitación deberá estar aprobado en 2009.

Además de la revisión y actualización de las cifras correspondientes al balance entre los recursos disponibles y las demandas para los distintos usos en la cuenca del Segura que contempla la planificación vigente, deberá determinar los requerimientos medioambientales que sean precisos para garantizar el buen estado de las masas de agua (superficiales, subterráneas, de transición y costeras).

Este documento también contemplará los análisis económicos necesarios, teniendo en cuenta el principio de recuperación de costes de todos los programas de medidas que sean precisos realizar para alcanzar el anterior objetivo, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE).

El proceso de planificación se pretende realizar no sólo mediante el suministro de información y la preceptiva fase de consulta, sino que se promoverá desde la Administración una participación activa entre todas las partes involucradas que facilite el acuerdo entre las mismas.